

■ Modelo de práctica

| | | | | | |
|--|---|---|---|-----------|-----|
| MF: | 3 | UNIDADES DE APRENDIZAJE A LAS QUE RESPONDE: | UF1: UA1; UA2 | Duración: | 1 h |
| PRÁCTICA N°: | 1 | | | | |
| OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERNET | | | | | |
| DESCRIPCIÓN | | | | | |
| <p>Partiendo de un tema de actualidad, sacado de la prensa económica del día el alumno/a deberá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir de forma precisa los objetivos de la búsqueda • Planificará una estrategia global de localización. • Seleccionará un tipo de búsqueda para cada etapa y objetivo con la: <ul style="list-style-type: none"> – Elección de motores de búsqueda o índices temáticos generalistas. – Elección de buscadores especializados y otras fuentes electrónicas de información. – Discriminación de formatos, soportes y canales | | | | | |
| MEDIOS PARA SU REALIZACIÓN | | | | | |
| <p>Se dispondrá de equipos ofimáticos (terminales informáticos, portátiles, impresora, escáner, fax, fotocopidora, archivadores convencionales y soportes informáticos, cámaras digitales, equipo de telefonía fija y móvil u otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se dispondrá de equipos informáticos conectados a internet y a una intranet como fuente de información. – Se dispondrá de un sistema operativo y aplicaciones ofimáticas de procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones gráficas, un sistema gestor de base de datos (SGBD), correo electrónico de uso generalizado y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación. – Los asistentes de las diferentes aplicaciones ofimáticas estarán activados y listos para su uso. | | | | | |
| PAUTAS DE ACTUACIÓN DEL FORMADOR | | | | | |
| <p>El formador hablará de las bases de datos y su funcionalidad. Y procederá a selección de herramientas para recorrer Internet.</p> <p>La localización de información, además, no se agota con la obtención de resultados de búsqueda, sino que implica todavía el formador deberá vigilar el cumplimiento de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Validar la pertinencia y credibilidad de la información obtenida. • Gestionar los resultados y la experiencia para el aprovechamiento posterior de la información y la incorporación de las habilidades y competencias adquiridas para la capacitación general del alumno. | | | | | |
| ESPECIFICACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA | | | | | |
| Resultados a comprobar | | | Indicadores de logro | | |
| <p>1. Identificación del tipo de información requerida en el supuesto práctico y localizar las fuentes de información adecuadas realizando las búsquedas aplicando los criterios de restricción adecuados, identificando, si fuera necesario, los derechos de autor de la información obtenida.</p> <p>Conforme a los criterios CE2.6</p> <p>2. Conocimiento de qué herramientas o utilidades proporcionan seguridad y confidencialidad de la información el sistema operativo, identificando los programas de antivirus y cortafuegos necesarios y Organización de las fuentes de información desde Internet para una rápida localización posterior y su reutilización en los soportes disponibles: favoritos, historial y vínculos. (Conforme a criterios CE1.8.)</p> | | | <p>1.1 Realización una búsqueda completa, efectiva y legal.</p> <p>2.1 Obtención de información y datos con seguridad y confidencialidad, dejando los datos e información accesible fácilmente.</p> | | |



Sistema de valoración

Definición de indicadores y escalas de medida

Los indicadores y la escala de medida se definen en la tabla de la página siguiente.

Ponderaciones

La ponderación está reflejada en las puntuaciones máximas de cada resultado a comprobar.

Mínimo exigible

De un total máximo de 7 puntos, el mínimo exigible son 4 puntos para considerar que la práctica realizada es aceptable.



Sistema de valoración de la práctica nº 1

| PRÁCTICA. OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERNET | | | | | |
|--|--|--|-------------|-------------------|---------------------|
| Resultados a comprobar | Indicador de logro | Escalas | | Puntuación máxima | Puntuación obtenida |
| 1. Identificación del tipo de información requerida en el supuesto práctico y localizar las fuentes de información –intranet o Internet- adecuadas realizando las búsquedas aplicando los criterios de restricción adecuados., identificando, si fuera necesario, los derechos de autor de la información obtenida. | 1.2 Realización una búsqueda completa, efectiva y legal. | SI. SI, pero con defectos leves. NO. | 4 2 0 | 4 | |
| 2. Conocimiento de qué herramientas o utilidades proporcionan seguridad y confidencialidad de la información el sistema operativo, identificando los programas de antivirus y cortafuegos necesarios y Organización de las fuentes de información desde Internet para una rápida localización posterior y su reutilización en los soportes disponibles: favoritos, historial y vínculos. | 2.1 Obtención de información y datos con seguridad y confidencialidad, dejando los datos e información accesible fácilmente. | SI. SI, pero con defectos leves. NO. | 3 1 0 | 7 | |
| | | Valoración máxima | | 7 | |
| | | Valoración mínima exigible | | 4 | |

